

4.ª Para su apreciación por el Tribunal en el concurso previo, los aspirantes podrán presentar, junto a la instancia, los títulos académicos y certificaciones de méritos artísticos y pedagógicos que estimen conveniente.

5.ª El concurso-oposición se celebrará en Madrid y ante un Tribunal que se designará oportunamente, de acuerdo con los preceptos del Decreto de 19 de octubre de 1951.

6.ª Los aspirantes se presentarán ante dicho Tribunal cuando sean convocados para ello, haciéndole entrega de una Memoria sobre el plan docente de la asignatura.

7.ª Al Tribunal corresponderá señalar los ejercicios de la oposición, entre los que figurarán preceptivamente la defensa oral de la Memoria presentada, los de índole teórica y práctica de la especialidad y los que sirvan para comprobar la aptitud pedagógica de los opositores

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.  
Dios guarde a V. I. muchos años.  
Madrid, 23 de diciembre de 1961.

RUBIO GARCIA-MINA

Ilmo. Sr. Director general de Bellas Artes.

*ORDEN de 29 de diciembre de 1961 por la que se nombra el Tribunal de los ejercicios a la cátedra de «Didáctica» de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Barcelona.*

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en los Decretos de 7 de septiembre de 1951 y 11 de enero de 1952, Orden de 2 de abril de 1952 y demás disposiciones complementarias,

Este Ministerio ha resuelto nombrar el Tribunal que ha de juzgar las oposiciones anunciadas para la provisión, en propiedad, de la cátedra de «Didáctica» de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Barcelona, que fueron convocadas por Orden de 9 de junio de 1961 («Boletín Oficial del Estado» del 2 de agosto), que estará constituido en la siguiente forma:

Presidente: Excmo. Sr. D. José Corts Grau.

Vocales: De designación automática: Don Lucio Gil Fagoaga, don Anselmo Romero Marin y don Arsenio Pacios López, Catedráticos de la Universidad de Madrid

De libre elección entre la terna propuesta por el Consejo Nacional de Educación: Don Juan Tusquets Terrats, Catedrático de la Universidad de Barcelona.

Presidente suplente: Excmo. Sr. D. Leopoldo Eulógio Palacios Rodríguez.

Vocales suplentes: De designación automática: Don Víctor García Hoz, doña Angeles Galino Carrillo y don Antonio Millán Puelles, Catedráticos de la Universidad de Madrid.

De libre elección entre la terna propuesta por el Consejo Nacional de Educación: Don Antonio Garmendia de Otaola, Catedrático de la Universidad Pontificia de Salamanca.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.  
Dios guarde a V. I. muchos años.  
Madrid, 29 de diciembre de 1961.

RUBIO GARCIA-MINA

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Universitaria.

*RESOLUCION de la Subsecretaria por la que se nombra el Tribunal del concurso-oposición a la plaza de Auxiliar administrativo de la Escuela de Maestría Industrial de Madrid.*

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo preceptuado en la Resolución de 15 de abril último por la que se convoca concurso-oposición para la provisión en propiedad de una plaza de Auxiliar administrativo de la Escuela de Maestría Industrial de Madrid,

Esta Subsecretaria ha resuelto nombrar el Tribunal que juzgará los ejercicios de dicho concurso-oposición, debiendo quedar integrado del modo siguiente:

Presidente: Don Urbano Domínguez Díaz, Profesor titular de la Escuela.

Vocales: Don Onofre G. Menciola Ruiz, Profesor titular de la misma, y don Antonio Palomares Fernández, Jefe de Negociado de primera clase del Cuerpo Técnico-Administrativo del Departamento, que actuará de Secretario.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 29 de diciembre de 1961.—El Subsecretario, J. Maldonado.

Ilmo. Sr. Oficial Mayor de este Departamento.

*RESOLUCION de la Subsecretaria por la que se convoca nuevamente a concurso-oposición una plaza de Celadora del Instituto Nacional de Enseñanza Media «Isabel la Católica», de Madrid*

Ilmo. Sr.: No habiéndose celebrado el concurso-oposición convocado en 14 de noviembre de 1960 («Boletín Oficial del Estado» de 5 de diciembre siguiente) para la provisión en propiedad de una plaza de Celadora del Instituto Nacional de Enseñanza Media «Isabel la Católica», de Madrid,

Esta Subsecretaria, de conformidad con lo dispuesto en el artículo noveno del Decreto de 10 de mayo de 1957 («Boletín Oficial del Estado» del 13), ha resuelto que se anuncie nuevamente a concurso-oposición la referida plaza, ajustándose a las mismas bases que se señalan en la convocatoria de 14 de noviembre de 1960; las instancias para tomar parte en el mismo podrán presentarse en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de la inserción de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», con arreglo a la base tercera de la convocatoria.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 29 de diciembre de 1961.—El Subsecretario, J. Maldonado.

Ilmo. Sr. Oficial Mayor de este Departamento.

*RESOLUCION de la Subsecretaria por la que se nombra el Tribunal que ha de juzgar los ejercicios para el concurso-oposición a una plaza de Celadora del Instituto «Isabel la Católica», de Madrid.*

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo preceptuado en la Resolución de 10 de febrero último por la que se convoca concurso-oposición para la provisión en propiedad de una plaza de Celadora vacante en el Instituto Nacional de Enseñanza Media «Isabel la Católica», de Madrid,

Esta Subsecretaria ha resuelto nombrar el Tribunal que ha de juzgar los ejercicios de dicho concurso-oposición, debiendo quedar integrado del modo siguiente:

Presidente: Don Antonio Bermejo de la Rica, Catedrático del Instituto.

Vocales: Don José Barceló Matutano, Catedrático del mismo, y don Carlos Martínez Enriquez, Jefe de Administración de segunda clase del Cuerpo Técnico-Administrativo del Departamento, que actuará de Secretario.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 29 de diciembre de 1961.—El Subsecretario, J. Maldonado.

Ilmo. Sr. Oficial Mayor de este Departamento.

*RESOLUCION de la Dirección General de Enseñanza Primaria por la que se resuelven las reclamaciones contra la lista de admitidos y excluidos a tomar parte en el concurso-oposición directo y libre a plazas en localidades de más de diez mil habitantes.*

De conformidad con lo señalado en la Orden de 10 de julio de 1961 («Boletín Oficial del Estado» de 17 de agosto siguiente), por la que se convoca concurso-oposición directo y libre para la provisión de vacantes en localidades de más de diez mil habitantes, así como lo preceptuado en la Resolución de 25 de octubre último («Boletín Oficial del Estado» de 8 de noviembre), por la que se publica la relación de admitidos y excluidos a

tomar parte en dicha oposición y vistas las instancias de reclamación presentadas por los interesados, así como las comunicaciones de las Delegaciones Administrativas de Educación Nacional sobre la rectificación de los errores observados en las referidas relaciones,

Esta Dirección General ha resuelto:

Primero.—Incluir en la lista de aspirantes admitidos, por acceder a las reclamaciones presentadas contra su exclusión, a los siguientes solicitantes:

#### *Rectorado de Madrid*

Maestros: Don Manuel Velando Muñoz, por haber subsanado el defecto por el que fué excluido.

Maestras: Doña María del Carmen Garrido Montiel, previo abono de los derechos de examen y formación de expediente; doña Petra Martín Carretero, por haber subsanado el defecto por el que fué excluida.

#### *Rectorado de Sevilla*

Don Fernando Curbelo Fernández, que fué omitido por la Delegación Administrativa en la relación de incluidos y que presentó su solicitud dentro del plazo reglamentario, debiendo figurar en la relación de dicho Rectorado con el número 7 bis, réintegrando debidamente su instancia.

Segundo.—Rectificar los errores materiales de transcripción que figuran en las relaciones de admitidos de los Rectorados que se indican a continuación:

#### *Barcelona*

Maestras: Número 5 dice Elena Antolí Bayarri; debe decir, Elena Antolí Bayarri; número 18 dice doña Inés Carda Jorques; debe decir Inés Cerdá Jorques.

#### *Granada*

Maestros: Número 18, nombre, dice Florentino; debe decir, José Florentino.

#### *Madrid*

Maestros: Número 99, nombre, dice Florentino; debe decir don Florencio Prieto Rueda.

Maestras: Número 30, segundo apellido, dice Torrio; debe decir Torio. Número 68, segundo apellido, dice Tator; debe decir Tutor. Número 74, nombre, dice María Concepción; debe decir doña Petra María Concepción. Número 82 dice Ascensión Martín Duarte; debe decir doña Ascensión Martín-Duarte Delgado. Número 116 dice Irene Ridruejo Ridrueja; debe decir doña Irene Ridruejo Ridruejo. Número 131 dice Carmen Saz Maroto; debe decir doña Carmen Paz Maroto. Número 136, nombre, dice Amelia; debe decir doña Aurelia Soriano Álvarez.

#### *Valladolid*

Número 7 dice María del Rosario Estebanez García; debe decir doña María del Rosario Estebarranz García

Lo digo a VV. SS. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a VV. SS. muchos años.

Madrid, 30 de diciembre de 1961.—El Director general,

Tena.

Sr. Jefe de la Sección de Provisión de Escuelas y señores Delegados Administrativos de Educación Nacional.

**RESOLUCION de la Facultad de Medicina de la Universidad de Madrid por la que se publica la relación de aspirantes presentados a las oposiciones a diez plazas de Ayudantes temporales del Hospital Clínico.**

Convocadas en el «Boletín Oficial del Estado» de 2 de agosto último las plazas de Ayudantes temporales del Hospital Clínico de esta Facultad, y terminado el plazo de admisión de instancias en solicitud de tomar parte en las oposiciones, han sido admitidos definitivamente los señores siguientes:

- D. Gabriel Aranguren y Duo.
- D. Javier Aldama y Magnet.
- D. José Cabezas Cerrato.
- D. Angel Calderón López.
- D. Manuel Escudero Fernández.

- D. Emilio Esteban Carracedo.
- D. Guillermo Fernández de Miguel
- D. Pedro de la Fuente Pérez.
- D. Agustín de la Fuente Perucho
- D. Honesto Garrido García.
- D. Joaquín Granada García.
- D. Carlos Merino Merino.
- D. Máximo Poza Poza.
- D. Jacinto Rivas Camacho.
- D. José Alberto de San Román Terán.
- D. Antonio Sanz Boixaréu.
- D. Rafael Vara Thorbeck.

Excluidos por las causas que se mencionan:

- D. Francisco Corripio Quijano.
- D. José Luis Palomino Fernández.
- D. Vicente Silva García.

Por haber transcurrido más de tres años que aprobaron la última asignatura de la Carrera de Medicina, en el plazo de la convocatoria.

Madrid, 12 de diciembre de 1961.—El Decano, B. Lorenzo Velázquez.

**RESOLUCION del Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición para proveer una plaza de Médico interno de «Patología y Clínica Médica» de la Facultad de Medicina de la Universidad de Barcelona por la que se convoca a los opositores.**

Se convoca a los señores aspirantes admitidos para tomar parte en el concurso-oposición a la plaza de Médico interno, adscrito a los servicios de «Patología y Clínica Médica» de esta Facultad de Medicina, para verificar las pruebas de examen el día 6 de febrero de 1962, a las once horas, en la Clínica del Profesor don Pedro Pons.

Barcelona, 21 de diciembre de 1961.—El Presidente, Agustín Pedro Pons.

## MINISTERIO DE TRABAJO

**RESOLUCION de la Delegación General del Instituto Nacional de Previsión sobre constitución del Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición para Inspectores Médicos de tercera categoría.**

Como consecuencia de la Resolución de este Instituto Nacional de Previsión por la que se convocaba concurso-oposición para cubrir vacantes de Inspectores Médicos del Cuerpo Sanitario de tercera categoría, aparecida en el «Boletín Oficial del Estado» número 87, de 12 de abril de 1961, y atendiendo las propuestas formuladas por los Organismos correspondientes, el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición predicho ha quedado constituido por los siguientes miembros:

Presidente: Ilustrísimo señor don Jesús Fernández Cabeza, Subdelegado general de Servicios Sanitarios del I. N. P.

Vicepresidente: Doctor don José Gómez Sabugo, Jefe de la Inspección Central de Servicios Sanitarios del I. N. P.

Vocales: Doctor don Valentin Matilla Gómez, Catedrático de la Facultad de Medicina.—Suplente: Doctor don Gonzalo Piedrola Gil

Doctor don Manuel Morales Romero-Girón, por el Consejo General de Colegios Oficiales de Médicos.—Suplente: Doctor don Guzmán Ortuño

Doctor don Mario de la Mata y de la Barrera Caro, por la Dirección General de Sanidad.—Suplente: Excelentísimo señor don José Sierra Inestal

Doctor don Pablo Trincado Dopereiro, por Sanidad de F. E. T. y de las J. O. N. S.—Suplente: Doctor don Alfonso Turrientes Miguel

Señor don Manuel Peláez Nieto, Letrado del I. N. P.—Suplente: Señor don Ricardo Gómez Acebo.

Secretario: Doctor don Adrián Sánchez González Inspector Médico de Servicios Sanitarios de primera categoría.—Suplente: Doctor don Teófilo Bachiller Bachiller.

Madrid, 8 de enero de 1962.—El Delegado general.